

APRUEBA SOLICITUDES DE SUMINISTRO, Y LLAMA A LICITACIÓN PÚBLICA

DECRETO MUNICIPAL: 6496

CHILLAN, 16 de septiembre de 2015

VISTOS:

a) Las facultades que confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

b) La ley de Compras Públicas 19886, y su

Reglamento.

c) El Decreto Alcaldicio N°3228 del 29 de mayo de 2015, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Ricardo Vallejos Palacios, Decreto Alcaldicio N° 5122 del 21 de Julio de 2015 que delega facultades al Administrador Municipal.

CONSIDERANDO:

a) La solicitud de suministro N°1500 de Dirección de Desarrollo Comunitario, para contratar SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS, para Barrio Oscar Bonilla y Barrio Santa Filomena, con motivo de la finalización de programa fase II Programa Quiero Mi Barrio 2012 y Celebración de Fiestas Patrias. Licitación creada según id 2467-380-I115.

b) La solicitud de suministro N° 1517 de Dirección de Desarrollo Comunitario, para el ARRIENDO DE SALON PARA CAPACITACIÓN Y ALIMENTACIÓN, Programa Chile Crece Contigo, licitación creada según id 2467-381-1115.

DECRETO:

1.-APRUEBESE las solicitudes de suministro señalada en la letra a), b), sus anexos técnicos y fichas de licitación.

2.- LLAMESE a Licitación Publica conforme a lo indicado precedentemente, y en cumplimiento de la Ley de Compras Públicas 19886 y su Reglamento.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW. MERCADOPUBLICO.CL, DISTRIBUYASE Y ARCHIVESE.

RICARDO VALLEJOS PALACIOS

POR Administrador Municipal

"Por orden del Sr. Alcalde"

CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ Secretario Municipal(s)

RVP/CBM/RAS/ACE/MES

DISTRIBUCION: Alcaldía, Administración Municipal; Dirección de Control; Dirección de Adm. Y Finanzas; Dirección de Subsistencia y Recursos Físicos; DIDECO; Mercado Municipal; Depto. De Informática; Oficina de Partes.

ACTA DE EVALUACIÓN LICITACION NRO. 2467-380-L115

Nombre: "PRODUCCION DE EVENTOS", Suministro N° 1500, Dideco, Recuperación de Barrios

En Chillán, a 30 de Septiembre de 2015, la Comisión integrada por los funcionarios que al final del presente documento suscriben se constituye a fin de evaluar los términos en que han presentado su oferta los proponentes que participan en el proceso de Licitación Pública ID 2467-380-L115, denominada "Producción de Eventos", resolviendo evacuar su informe según el siguiente detalle y en virtud a las ofertas presentadas:

A.- Oferentes que presentaron ofertas en Portal Mercado Público:

- Aníbal Segundo Troncoso Osses
- Ricardo Antonio Mino Tagle
- Gonzalo Enrique Díaz Venegas
- 4. Francisco Javier Placencia Melo

B.-Criterios de Evaluación:

Criterio	Porcentaje	Descripción Los oferentes deben dar cumplimiento a las especificaciones del servicio solicitado. Si cumple 50%, si no cumple la ofert
Cumplimiento de	50%	Los oferentes deben dar cumplimiento a las especificaciones del sel visito de la complimiento a las especificaciones del sel visito de la complimiento a las especificaciones del sel visito de la complimiento a las especificaciones del sel visito de la complimiento a las especificaciones del sel visito de la complimiento a la complimie
requisitos		será inadmisible
Precio	50%	(Precio mínimo ofertado/Precio oferta x)*50

C.- Presupuesto Según Bases:

\$ 1.400.000

D.- Comisión Evaluadora:

- Susana Baeza Lagos, Directora de Administración y Finanzas
- Carolina Vejar Lema, Directora de Desarrollo Comunitario
- Angeline Castro Espinoza, Jefa Dpto. de Adquisiciones
- Bárbara Zamorano Cifuentes, Evaluadora de Licitación

Observaciones; Respecto del cumplimiento de requisitos se señala lo siguiente:

Realizada la apertura técnica y económica de la propuesta, al observar cada oferta se verifico que el proveedor; Ricardo Antonio Mino Tagle, no indica en su enta lo solicitado ni adjunta anexos del servicio, por lo que su oferta no se someterá a evaluación, dado que incumple lo establecido en las bases. Continuación los oferentes que restan se sometieron a evaluación y obtuvieron la puntuación correspondiente.

Cuadro de evaluación:

	CRITERIOS DE EVALUACION						
OFERENTE	Cumplimiento de Precio Unit. requisitos Neto \$		Precio Total Neto \$	Precio Total Impto. Incluido	Cumplimiento de requisitos 50%	Precio 50%	100%
ANIBAL TRONCOSO OSSES	Cumple	1.176,400	1.176.400	\$ 1.399.916	50	46.8	96.8
RANCISCO PLACENCIA MELO	CUMPLE	1.100.000	1.100.000	\$ 1.309.000	50	50	100
GONZALO DIAZ VENEGAS	CUMPLE	1.700.000	1.700.000	\$ 2.023.000	50	32.4	82.4

- Proposición:

Evisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en Licitación ID: 2467-380-15, la Comisión Evaluadora sugiere, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública denominada "PRODUCCION DE EVENTOS", al oferente, FRANCISCO ACENCIA MELO, Rut: 14.629.184-8, por \$ 1.309.000, (un millón trecientos nueve mil pesos) Impuesto incluido.

SUSAMA BAEZA LAGOS

Directora de DAF

CAROLINA VEJAR LEMA

Directora DIDECO

ANGELINE CASTRO ESPINOZA

Jefa de Dpto. de Adquisiciones

BARBARA ZAMORANO CIFUENTES

Evaluadora de Licitación



EVALUACIÓN DE ACTA APRUEBA ADJUDICACIÓN DE PROPUESTA PÚBLICA ID: 2467-380-L115 "PRODUCCION DE EVENTOS" PARA LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN

DECRETO MUNICIPAL Nº: 6814

3 0 SEP 2015 CHILLÁN,

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley Orgánica de Municipalidades;

La ley N° 19.886 sobre Bases de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y reglamento, el D.S. 250/04 del Ministerio de Hacienda;

- El D. M. N° 3228, de fecha 23 de Mayo del 2015, que designa como Administrador a don Ricardo Vallejos Palacios.

- El D. A. N° 5122 del 21 de Julio del 2015 en cual delega facultades en el Administrador Municipal o a quien lo subrogue.

CONSIDERANDO

a) Lo analizado en "Acta de Evaluación" adjunta firmada con fecha 30 de Septiembre del 2015;

b) Que el proveedor identificado según detalle adjunto cumple con los requerimientos técnicos y administrativos

enmarcados en las Bases de la Licitación para proveer los bienes licitados;

c) Las Solicitud de Suministro N° 1500, Dirección de Desarrollo Comunitario, para finalización de actividades Fase II, Programa Quiero Mi Barrio y Celebración de Fiestas Patrias.

DECRETO

- 1. APRUÉBASE, el "Acta de Evaluación" de la licitación pública ID: 2467-380-L115 "Producción de Eventos" para celebración Fiestas Patrias y Finalización de actividades Programa, Quiero Mi Barrio.
- 2. ADJUDÍQUESE, la licitación pública a los proveedores cuya individualización y detalle adjudicado se expone a continuación:

PROVEEDOR	RUT	PRODUCTO	CANTIDAD	PRECIO NETO	IMPUESTO	MONTO TOTAL ADJUDICADO	
FRANCISCO JAVIER PLACENCIA MELO	14.629.184-8	PRODUCCION DE EVENTO CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS BARRIO SANTA FILOMENA Y OSCAR BONILLA	2	\$ 1.100.000	\$ 209.000	\$ 1.309.000	

- 3. PUBLÍQUESE; el presente decreto en el portal www.mercadopublico.cl
- 4. IMPÚTESE; el costo que irrogue la presente licitación al presupuesto municipal vigente;

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ // | Secretario Municipal (S)

JHICIPALIDA

SECRETARIO MUNICIPAL

CARDO VALLEJOS PALACIOS Administrador Municipal